

125-19.61

Santiago de Cali,

Señora
YEDMI MUÑOZ ZAMORA
C.C. 1.007.711.201
Veeduría Ciudadana

2024-04-24 02:42:00

CONTRALORIA

CLASECORRESP.: OFICIOS ENVIADOS

ASUNTO: RESPUESTA A DENUNCIA CIUDADANA DC-85-20

Nº FOLIO: 1

DESTINATARIO: YEDMI MUÑOZ ZAMORA

2024001373

REMITENTE: DOPCIUDADANA

DEPENDENCIA: DIR.OP. PARTICIPACION CIUDADANA

CREADO POR: VENTANILLAU

AL CONTESTAR CITE ESTE Nº: 2024001373

ENVIADO

Email: veeduriaciudadana412@gmail.com

ASUNTO: Respuesta a Denuncia Ciudadana DC-85-2023 SADE 2023003022 del 4 de diciembre de 2023 y SIA ATC 262023000705

Respetada Señora Muñoz,

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, avoco conocimiento actuación administrativa para verificación de hechos constitutivos de presuntas irregularidades relacionadas con:

Presuntas irregularidades en el municipio de Riofrio, relacionadas con la ejecución del contrato 138-2023, para la construcción del puente vehicular sobre el rio tesorito y obras complementarias para el mejoramiento de la vía villa del rio, que comunica las veredas Miravalle Alto, Miravalle Bajo, y Calabazas...

Se le informa que los hechos denunciados ya fueron puestos en conocimiento ente este ente de control por parte de un grupo de concejales del Municipio de Riofrio el pasado 2 de octubre de 2023.

Es así que el contrato de obra pública No. 138-2023 de selección abreviada de menor cuantía 008-2023, por valor de \$292.949.181,00, cuyo objeto es "Construcción puente vehicular sobre el rio tesorito y obras complementarias para el mejoramiento de la vía del barrio villa del río, que comunica las veredas Miravalle alto, Miravalle bajo y calabazas, del Municipio de Riofrio Valle del Cauca". Se tramito dentro del proceso de la denuncia ciudadana identificada como DC-74-2023, al cual se le práctico visita en sitio y dejando referenciado dentro del informe final de la precitada denuncia los resultados entregados por el funcionario responsable de la visita.

Que para efectos de mayor claridad en el desarrollo de la denuncia del precitado contrato se aporta en archivo PDF copia del informe final de la denuncia ciudadana identificada como DC-74-2023, el cual consta de veintiún (21) folios, donde podrá observar lo actuado en las páginas 7,8,14,15,17,18 y 19, incluidos los registros fotográficos de la obra.



De este modo queda debidamente tramitada la respuesta de la denuncia identificada como DC-85-2023.

Finalmente, se solicita no contestar directamente el correo electrónico remitido de la presente comunicación. Cualquier inquietud, duda, sugerencia, solicitud de aclaración y/o complementación de la información enviada, debe enviarse de manera EXCLUSIVA al correo electrónico de la ventanilla única institucional: contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co

En consecuencia, no se dará trámite a petición que ingrese por correo electrónico diferente al ya referido.

Cordialmente,



CINDI YOLIMA ORTIZ GORDILLO
Directora Operativa de Participación Ciudadana

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Robinson Suarez Barco	Profesional Universitario	
Revisó	Cindi Yolima Ortiz Gordillo	Directora Operativa de Participación Ciudadana	
Aprobó	Cindi Yolima Ortiz Gordillo	Directora Operativa de Participación Ciudadana	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

